

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLASECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 28 de junio del 2017, en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Of. 1017, se reúnen los señores Esteban Serrano Monge, Fernando Martínez Cabrera y Diego Quiñones Peña.

Preside la Junta el señor Fernando Martínez Cabrera, y actúa como Secretario el señor Esteban Serrano Monge, Gerente de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario formar la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- |                                 |                  |
|---------------------------------|------------------|
| ➤ Sr. Fernando Martínez Cabrera | 43.074 acciones  |
| ➤ Sr. Diego Quiñones Peña       | 43.074 acciones  |
| ➤ Sr. Esteban Serrano Monge     | 392.448 acciones |

Cada acción ordinaria y nominativa tiene un valor nominal de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de América y da derecho a un voto.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado de manera unánime por ellos.

Se deja constancia que existen 478.404 acciones adquiridas por la propia Compañía (acciones en tesorería).

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día acordado, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración referente al ejercicio económico 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo referente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General relativo al ejercicio económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre del Estado de Resultados relativo al ejercicio económico 2016.
6. Designación de Comisario principal y su respectivo suplente para el ejercicio económico 2017.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017, y fijación de sus honorarios.
8. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban tratar el Orden del Día, y toman las siguientes resoluciones:

1. A pedido del Presidente, el Secretario da lectura del Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Quiñones Peña eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera A FAVOR
- Sr. Diego Quiñones Peña A FAVOR
- Sr. Esteban Serrano Monge, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente de la Compañía.

El Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 86.148 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

2. El Secretario da lectura del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Quiñones Peña eleva a moción la aprobación del Informe de Comisario.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera A FAVOR
- Sr. Diego Quiñones Peña A FAVOR
- Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR

El Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 478.596 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

3. El Secretario da lectura del Informe del Auditor Externo Dr. Marco Acosta, correspondiente al ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Quiñones Peña eleva a moción la aprobación del Informe del Auditor Externo.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra

moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera A FAVOR
- Sr. Diego Quiñones Peña A FAVOR
- Sr. Esteban Serrano Monge A FAVOR

El Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 478.596 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

4. El Secretario da lectura del Balance General del ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Diego Quiñones Peña mociona se apruebe el Balance General.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.
- Sr. Diego Quiñones Peña A FAVOR
- Sr. Esteban Serrano Monge, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente de la Compañía.

El Balance General correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 43.074 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

5. El Secretario da lectura del Estado de Resultados del ejercicio económico 2016. Puesto a consideración de los accionistas y luego de deliberar, el señor Antonio Serrano Monge mociona se apruebe el Estado de Resultados.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Presidente de la Compañía.

- Sr. Diego Quiñones Peña

A FAVOR

- Sr. Esteban Serrano Monge, se deja constancia que el accionista no vota en este punto por ser Gerente de la Compañía.

El Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016 es aprobado por los accionistas con 43.074 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

6. El señor Diego Quiñones Peña mociona se reelija a los señores Eduardo Campoverde Campoverde y Elvira Salinas López como Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera

A FAVOR

- Sr. Diego Quiñones Peña

A FAVOR

- Sr. Esteban Serrano Monge

A FAVOR

Los señores Eduardo Campoverde y Elvira Salinas son designados como Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2017 por unanimidad de los accionistas con 478. 596 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

7. El señor Diego Quiñones Peña, accionista de la Compañía mociona se soliciten cotizaciones de Auditores Externos, para posteriormente designar a quien fungirá como Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera

A FAVOR

- Sr. Diego Quiñones Peña

A FAVOR

- Sr. Esteban Serrano Monge

A FAVOR

La moción propuesta es aprobada por unanimidad con 478.596 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco.

8. El Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, y el señor Fernando Martínez mociona se apruebe el Acta en todas sus partes.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir otra moción ni modificación de la propuesta el Secretario informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario procede a tomar votación sobre la moción propuesta:

- Sr. Fernando Martínez Cabrera

A FAVOR

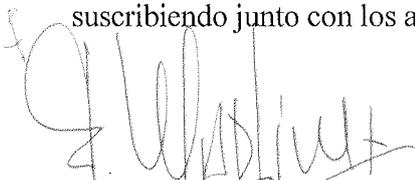
- Sr. Diego Quiñones Peña

A FAVOR

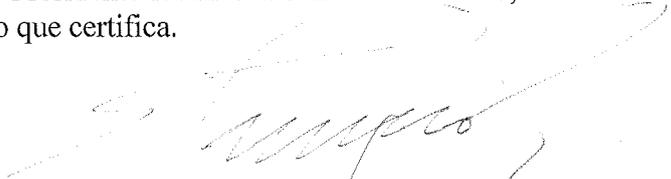
- Sr. Esteban Serrano Monge

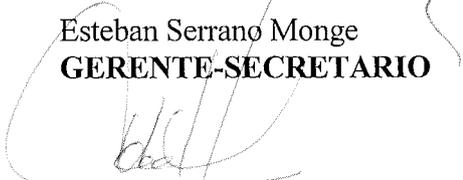
A FAVOR

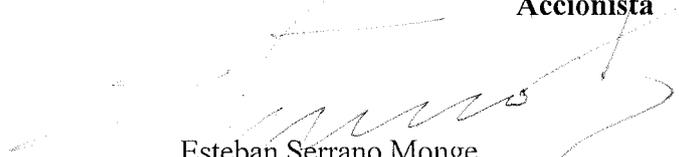
El acta es aprobada por unanimidad de los accionistas con 478.596 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, 0 votos en blanco. El Presidente levanta la Junta a las 14h30, suscribiendo junto con los accionistas y Secretario que certifica.

  
Fernando Martínez Cabrera  
**PRESIDENTE**

  
Fernando Martínez Cabrera  
**Accionista**

  
Esteban Serrano Monge  
**GERENTE-SECRETARIO**

  
Diego Quiñones Peña  
**Accionista**

  
Esteban Serrano Monge  
**Accionista**

